

Agentes de la Policía Nacional y de la Policía alemana patrullan juntos por Palma para reforzar la atención al turista

Actualidad España | 20-08-2020 | 17:29



Agentes de la Policía Nacional y de la Policía alemana, concretamente del Estado Federal de Renania del Norte - Westfalia, han patrullado conjuntamente durante las tres últimas semanas en Palma para reforzar la atención al turista. Los agentes han trabajado conjuntamente en aquellas zonas con mayor afluencia turística para dar apoyo a los ciudadanos extranjeros que se encuentran en España.

Los agentes han compartido protocolos de actuación policial

Los agentes han compartido experiencias en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, en concreto con los Grupos Operativos de Respuesta, para dar apoyo a la atención de los ciudadanos extranjeros que se encuentran de vacaciones en España. Dicha actividad llevada a cabo por los agentes forma parte de colaboración policial a nivel europeo.

El objeto del desplazamiento es formar patrullas mixtas con el fin de atender en su propio idioma al turista desplazado a zonas de especial interés turístico o con ocasión de eventos socio-culturales de relevancia.

Proyecto ?Comisarías Europeas?

El Proyecto ?Comisarías Europeas? se inició en el año 2008 con Francia en el marco normativo de las Decisiones Prüm 2008/651/JAI y 2008/616/JAI del Consejo de la Unión Europea del 23 de junio 2008, en virtud del cual los países firmantes envían funcionarios policiales al territorio de otros Estados signatarios, vistiendo el uniforme de su Institución y portando su arma reglamentaria.

Desde 2008, se envían policías nacionales españoles a dicho país. En España comenzó a solicitar la presencia de la policía nacional francesa en el 2011. Desde el año 2012, el Proyecto se amplió a la colaboración con la Policía de Seguridad Pública (PSP) de Portugal, incluyendo en el marco normativo, la Decisión 2008/615/JAI del Consejo de la UE, así como el Acuerdo de Cooperación Transfronteriza en materia policial y aduanera firmado entre España y Portugal. Se hizo en

reciprocidad, recibiendo a la PSP de Portugal y enviando a PN España a Portugal. La última adhesión al Proyecto Comisarías Europeas se sustanció en el año 2014 con la incorporación de la Polizia di Stato italiana, también en reciprocidad.

Este año es la primera vez que se recibe a la Policía de Alemania

Este año 2020, es la primera vez que la Policía Nacional española recibe a la policía de Alemania, en este caso del estado de Renania del Norte - Westfalia.

El Proyecto ha recibido muy buena acogida por parte de la ciudadanía, que se siente más protegida y segura con su policía en sus desplazamientos al extranjero, ya que cuando viajan, valoran muy positivamente el poder contar, en caso de necesidad, con un funcionario policial de su país de origen; ya que, en ocasiones, la barrera del idioma es un gran inconveniente.

La colaboración de las diferentes policiales europeas con la Policía Nacional, es fundamental para el crecimiento de dicha institución y estar en lo más alto en las funciones encomendadas a la misma.

[Autor: Redacción](#)